

La moción del Grupo Popular fue aprobada por mayoría con los votos favorables del Grupo Popular y contrarios de PSOE y Grupo Mixto

El Pleno del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz urge al presidente del Gobierno a proponer la disolución de las Cortes Generales y convocar elecciones generales

Torrejón de Ardoz, 3 de julio de 2026.

- El Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, censura la anomalía que implica no haber realizado en toda la legislatura ninguno de los dos procedimientos democráticos que permiten comprobar si el Gobierno conserva la confianza parlamentaria: la tramitación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado y la celebración de un Debate del Estado de la Nación en el Congreso con la consecuente votación de resoluciones sobre el programa del Gobierno.
- La moción aprobada constata “el bloqueo político en el que se ha instalado la actual legislatura, con un Gobierno que no ha logrado aprobar ni una sola Ley de Presupuestos, lo que perjudica a los españoles y torrejoneros al bloquear o paralizar la prestación de servicios públicos, así como el aumento de la financiación a los ayuntamientos”.
- Esta situación se agrava ante las recientes condenas del Tribunal Supremo al ex número 2 del PSOE, ex secretario de Organización del PSOE y ex ministro de Transportes José Luis Ábalos a 24 años y tres meses de prisión por los delitos de pertenencia a organización criminal, cohecho, malversación y tráfico de influencias, debido al cobro de mordidas en la compra de mascarillas durante la pandemia y la contratación de dos conocidas suyas en empresas públicas. Condena que también arrastra a su exasesor Koldo García a 19 años y ocho meses de prisión por los delitos de organización criminal, blanqueo de capitales, cohecho, delitos contra la Hacienda Pública y tráfico de influencias.
- El pleno expresa “la necesidad de que el Gobierno y su presidente asuman la responsabilidad política necesaria por los múltiples casos de presunta corrupción que se han producido en relación con sus actividades y las del PSOE y que han desembocado en la investigación por distintos delitos de corrupción de los dos secretarios de organización del PSOE designados por Pedro Sánchez y de numerosos altos cargos del Gobierno, incluyendo al ex ministro de Transportes”.

- También se “insta al Gobierno de España a depurar responsabilidades en relación con la operación que presuntamente implica a altos cargos y ex altos cargos del Gobierno en actuaciones financiadas por el Partido Socialista Obrero Español para entorpecer las investigaciones judiciales y policiales que afectan al Gobierno, al PSOE y el entorno familiar del presidente Sánchez”.
- Además, fue rechazada la moción del Grupo Municipal Mixto Más Madrid para Revisar la Financiación Pública de la Tauromaquia y Garantizar la Transparencia en la Contratación. La propuesta mostraba el rechazo a licitar nuevos contratos municipales destinados a la organización o explotación de corridas de toros. La iniciativa registró el voto contrario del PP y la abstención del PSOE.